

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DELINEANTE, CON PERFIL LINGÜÍSTICO 2 DE CARÁCTER PRECEPTIVO

El Sr. Alcalde, con fecha de 6 de junio de 2023, ha aprobado el siguiente DECRETO N° 2282/2023, que en su parte resolutive dispone lo siguiente:

PRIMERO.- La aprobación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Delineante con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS 1 PLAZA/S DE DELINEANTE/A, PERFIL PL2

D.N.I	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL PROVISIONAL FORMULARIO AUTOVALORACION
*****88H	ORUE	TORRES	XABIER	100
*****62E	SANTOS	PEREZ	HASIER	80
*****59N	CANTERO	MERINO	GEMA	68,909
*****91M	ANSORREGI	TXURRUKA	AINHOA	20

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Otorgar un plazo a los aspirantes de 10 días hábiles a partir del siguiente al de dicha publicación, para subsanar la falta de documentación. Únicamente será subsanable el impago o pago incompleto cuando sea consecuencia del error de la persona solicitante sobre el cumplimiento de las condiciones para ser beneficiaria de la exención que hubiera alegado.

En Basauri, a 7 de junio de 2023.- El Alcalde, Asier Iragorri Basaguren